

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCALZA S. A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al primer día del mes de abril, del año Dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en la sede de la compañía INCALZA Sociedad Anónima, ubicada en la Panamericana Norte Km. 2½ se reúnen los señores: Ricardo Edmundo Holguín Miño propietario de 1.000 acciones y

Rodrigo Fernando Toro Cepeda, propietario de 1.000 acciones. De acuerdo a la escritura de constitución, las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, El señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la Junta la señora Elena de Lourdes Vásquez Pachano y secretario de esta el señor Juan Manuel Toro Larrea.

Se dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Presidencia solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Rodrigo Toro Cepeda mociona que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, Presidencia la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor, concluida la lectura Presidencia solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Rodrigo Toro Cepeda mociona que el documento sea incorporado al expediente y que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, Presidencia la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, Presidencia solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Rodrigo Toro Cepeda mociona que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Interviene el señor Juan Manuel Toro Larrea, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y distribuido en el mes posterior, según el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE RESULTADOS		Subtotales		Totales	
= RESULTADOS					206,529.93
- 15% P.LABORAL				-30,979.49	
- 25% IMPUESTO RENTA				-46,901.71	
- 10% RESERVA LEGAL					
Base Reserva Legal		128,648.73			
- PERDIDAS EJER.ANTERIORES				0.00	
= UTILIDAD dl EJERCICIO (Despues d: Partic.Imp.Res.)				128,648.73	
CAP		R.GRAVA.DIV	Imp.Rta.Soc(lim1)	r.rta	A RECIBIR
ACC 1000 50.00%		64,324.37	23,450.86	0.00	64,324.37
ACC 1000 50.00%		64,324.37	23,450.86	0.00	64,324.37
2000		128,648.74	46,901.71	0.00	128,648.74

Presidencia dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta.

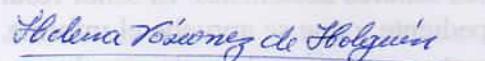
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y el señor Rodrigo Toro Cepeda mociona que se la apruebe. La moción es apoyada, y la Junta resuelve:

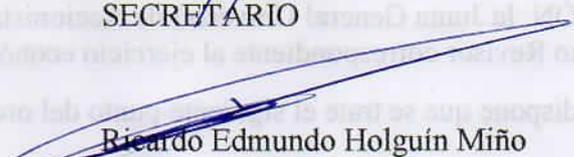
RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las diez horas treinta minutos.


Elena de Lourdes Vásquez Pachano
PRESIDENTE


Juan Manuel Toro Larrea
SECRETARIO


Rodrigo Fernando Toro Cepeda
50% ACCIONES


Ricardo Edmundo Holguín Miño
50% ACCIONES